

ARTÍCULO 5.- La Licda. Amarilis Polonia, queda designada Directora de Información y Educación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con rango de Subsecretaría de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 432-10 que designa al Ing. Luis Wilfredo Sifres Núñez, Director General de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, con rango de Secretario de Estado, y a varios Subdirectores de dicha oficina.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 432-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Luis Wilfredo Sifres Núñez, queda designado Director General de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), con rango de Secretario de Estado.

ARTICULO 2.- La Ing. Iris Santana, queda designada Directora Técnica de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 3.- El Arq. Rubén Minaya, queda designado Subdirector Técnico de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 4.- El Ing. Pedro Pablo Marte, queda designado Subdirector Eléctrico de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 5.- El Ing. Quintín Rivera, queda designado Subdirector de Validaciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 6.- La Lic. Carmen Concepción, queda designada Subdirectora Administrativa de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 7.- La Dra. Judit de Peña, queda designada Subdirectora de Licitaciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 8.- La Arq. Lissi Tejeda, queda designada Subdirectora de Planificación de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 9.- La Ing. Ana Leida Japa Trinidad, queda designada Subdirectora de Diseño de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTICULO 10.- El Ing. Arturo Pichardo, queda designado Subdirector de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para el Distrito Nacional.

ARTICULO 11.- El Ing. Rigoberto Esquea, queda designado Subdirector de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la Región Valdesia y la Región del Valle.

ARTICULO 12.- El Arq. Rafael Medrano, queda designado Subdirector de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la Región Enriquillo.

ARTICULO 13.- El Ing. Álvaro Peralta, queda designado Subdirector de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la Región Norte-Central.

ARTICULO 14.- El Ing. Ángel María Martínez, queda designado Subdirector de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la Región Noroeste.

ARTICULO 15.- El Ing. José Arismendy García Mateo, queda designado Subdirector de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la Región Nordeste.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 433-10 que designa varios funcionarios en distintas dependencias de la Administración Pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 433-10